

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

50 rs trimestre, dentro y fuera de Murcia; con figura 3 reales más.
64 en el extranjero y ultramar; con figura 8 reales más.
Números sueltos del dia 3 TRES cuartos, atrasados a 6.

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL COBREO.

Sale todos los días.

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN, ZOCO, NÚM. 2.

LA PAZ DE MURCIA.

Si la naturaleza dotó en riqueza y belleza a esta población, el arte aspira a darle lo que le falta; vida y movimiento para que marche a la altura de la época y a la par que otras ciudades de nuestra península. Sin este segundo elemento, Murcia fuera lo que la mujer hermosa devuena de atavíos y sin adorno; fuera una gran cantidad de oro arrojada al mar. Si la naturaleza fué pródigo para embellecerla, el hombre se empeña en sacarla á la fuerza del marasmo en que parece empeñada en vivir. Dar la prueba sobre este hecho, sería difamarnos nosotros mismos, que por mas interesados en callar nuestros defectos merecemos ésta y otras penas mayores. Poremos y abandonados en solicitar lo que todos los pueblos de España han pedido y exigen; se nos abrió la vía férrea de Cartagena á Madrid, debido á la conveniencia del gobierno y á las instancias de determinadas personas, intercesoras en el bosho. A la conveniencia de una compañía deberemos muy pronto la construcción de la de Alicante á Murcia. Tenemos, pues, recorriendo la locomotora del Mediodía del Norte y la tendremos pronto por Levante. Faltaba la continuación de esta linea, ó sea, de esta ciudad hacia Poniente. Esto era difícil, muy difícil, por que si el trayecto de Murcia á Lorca es de fácil construcción y barato, es costosísimo y muy aventurado desde Lorca hacia adelante los accidentes de aquel terreno, el de la provincia de Almería, son juntos y tan duros que parece imposible hacerlo accesible á que recorra por él la carreta del siglo. ¿Cómo construir solo hasta Lorca? Fuerá gastar una gran partida de millones para no hacerlo próximamente, por mas pueblos que estén los pueblos que recorra, ni por mas riquezas con que cuenten. Desesperanzados en esta gran obra nos ha sorprendido la visita de D. Miguel Gremedes, concesionario de los estudios para una vía de Murcia á Grapeda, pasando por Lorca y Almería, cuyo señor ha marchado hacia Lorca y Granada para Madrid, y nos consta lleva concluidos los estudios de campo y gabinete de la primera sección, que la constituye de Murcia hasta los límites de su provincia por la parte de Almería, los que va á presentar al gobierno de S. M. quedando en hacer otro tanto de los de Granada á Almería del 15 al 20 de agosto actuales y del 15 al 20 de setiembre el resto de todo el proyecto. Colosal es la obra emprendida por el Sr. Gremedes; costosísimos han sido sus gastos y merece el apoyo de todo lo que sea digno, estime en algo su nombre y dese el bien de las tres provincias Murcia, Almería y Granada. Dejar de apoyar fuera una falta impardonable; hacerle la oposición fuera un asunto que no debería olvidar nunca las tres provincias citadas. No lo creemos. Estamos seguros, que los diputados y senadores de estos tres puntos se unirán para que el proyecto y estudios, de gran mérito, que D. Miguel Gremedes ya presenta al gobierno se le aprueben, estando dentro y conforme á la ley. Tendremos al corriente a nuestros lectores sobre este negocio y sus accidentes.

Dice «El Comercio de Alicante»:

«Según telegrama expedido á las dos de la tarde, del 2 del corriente, por el cónsul de España en Gibraltar al gobernador de esta provincia, después de los díos casos de cátara espardida ocurridos en las tropas acampadas estramurales de aquella plaza el 31 del mes anterior, no ha tenido lugar ningún otro, siendo la salud de la guarnición y del clero satisactoria.»

Según dice «El Comercio de Alicante», la Junta de Sanidad de Torrevieja, fundóse en las noticias que han circulado sobre el estado sanitario de Valencia. Dispuesto la incomunicación de procedencias de aquella ciudad; pero el caso del caso, el señor gobernador ha dado órdenes terminan-

tes á la expresada Junta para que desde luego alcance el entendimiento y se abstenga de adoptar en lo sucesivo tan alarmantes resoluciones.

Han llegado á Almería los Sres. Avellan y Arenal. Creése que su viaje no es esencial á la cuestión electoral.

En Almería el estado de salud pública es inmejorable, según un diario de aquella capital.

Las noticias detalladas que van llegando de todas partes, confirmaron la abundancia de la cosecha de trigo recogida, y de aquí que los precios siguen declinando. En Búgares se vendía la fanega de trigo á 23 reales, en Valencia ha bajado de 4 á 3 reales. Recomendamos la lectura de esta noticia.

Los bártulos en Málaga están alarmados, pues el mareja que acaso fué el que se comió hace dos años á uno en la playa de San Andrés, recorre a posadas aguas. Y quién tiene razón?

Se ha propuesto un medio para evitar las frecuentes y horribles catástrofes que originan los choques de trenes en los ferrocarriles. Consistiría colocar tres ó cuatro vagones vacíos entre la locomotora y los coches de los viajeros. Estos coches serían en todo caso los destruidos por el choque, y aunque hubiera heridos en los otros, se evitarián los muertos.

Esta noticia debe ser tomada en cuenta por las empresas; invito a hacer un ensayo. Al menos tendría uno el consuelo de que lo más que se podría suceder en un encuentro, sería salir sin piernas ó brazos, que no es poco.

En Alcoy hay dos músicas de paisanos, conocidas por el nombre de Vieja y Nueva, y ambas acuden á tocar al paseo: como es natural, ha entrado en ellas la rivalidad y cada una se esfuerza por si en distinguirse. La música Nueva ha introducido la novedad de acompañar con fuegos artificiales algunas piezas, disparándolos á compás y en los intervalos que lo requieren: el jueves ejecutó de este modo la polka «La lira» y así mismo está preparando la pieza «Batalla de los Castillejos».

En Sevilla se ha introducido también la novedad de corear algunas piezas de las que se ejecutan en el paseo, de lo cual se encarga una de las sociedades coralistas que allí hay formadas.

El Sr. Mirete, director de la banda municipal, no queriendo desmentir el adjetivo de amateur que le dieron en uno de nuestros números, ni queriendo ser menos galante que sus demás compañeros, nos dirá ayer la siguiente nota de las piezas que ejecutará esta noche en la Glorieta, salvo cualquier accidente imprevisto. No esperábamos medios de su flauta.

1.º Paso doble.
2.º Final del primer acto del «Na-
bucó».
3.º Aria de barítono de id.
4.º Wals.
5.º Schottis.
6.º Danza.
7.º Polka.
8.º Paso doble.

A propósito de la cuestión sanitaria de Valencia, sobre la que tanto se comenta, un periódico de aquella ciudad dice lo siguiente:

«Se confirman las noticias que han recibido: en algunos pueblos españoles se nega la entrada á las procedencias de nuestro puerto y periódicos impiden entrar. Alentan esta abusiva conducta de las autoridades, escuchando al público contra los buques salidos de Valencia. No vamos á calificar esta conducta, pero pedimos para nuestro comercio la protección que debe recibir del gobierno. Valencia no se halla infestada por una enfermedad contagiosa, el puerto del Grao no es puerto sucio, y el gobierno tiene el deber de obligar á las autoridades de Málaga y de todos los puertos de España á admitir sus procedencias, sin permitir que el miedo sea la única ley en materias sanitarias.

Los intereses de nuestra plaza lo roqueríen, el deber protector del gobierno lo exige, de otra modo nos hallaremos en una anómala situación que acarrearía tan graves como injustificados perjuicios á Valencia.»

Según tenemos entendido, varios jóvenes de Alicante se proponen organizar una corrida de toros en la que tomarán parte, con objeto de destinar sus productos á la terminación del monumento de Quijano.

Parece increíble el hecho que se nos genuinen en la carta que copiamos á continuación, y sobre él llamamos la atención de la empresa del ferrocarril, pues á no conseguir estos abusos

que harían poco á sus empleados los viajeros de los trenes quedarán tan expuestos como lo estaban maestros píndoles cuando en cada montaña había una partida de ladrones.

«Sr. Director de LA PAZ.

Murcia 4 de agosto de 1865.

Muy señor mío: habiendo visto hoy en su apreciable periódico, un anuncio por el qual se manifiesta, ser V. encargado en esta ciudad de una agencia que se establece para hacer recaudación, nos deudas cometidas en los ferrocarriles; me temo la libertad de molestar su atención con la presente, denunciando el dicho del cual acabo de ser objeto.

Es el caso que en la noche del miércoles último, salí de Madrid para esta ciudad en el tren-correo; y momentos antes entregué persona mente en la factoría un bulto que contenía alguna copia de mi uso, dos hotelerías de vino de Jerez que un amigo me había dado para entregárselas en esta capital, y un gran biscocho que yo había comprado como regalo para mis niños. Al llegar á esta estación, se me entregó dicho bulto, el que fué transportado á mi casa á mi presencia, y en él fué abierto á la vista de algunas personas, y cuál no sería mi asombro al observar que sin estar fracturada la cerraja, no faltaba una de las dos botellas, y el biscocho, hallándose todos los demás objetos en su lugar. Esta sustracción, bien insinuante por cierto en la parte material, tiene á mí ver una grande trascendencia pues indica que durante la marcha de los trenes no se hallan seguros los baules de los viajeros, entre los cuales, si hay alguno que como yo no llevan su dinero en ellos, en cambio habrá muchos que los llevan confiados en la seguridad de una llave; en cuyo caso fíjese en comprender lo que podrá suceder. Yo quiero hacer otros comentarios limitándome sólo á contar lo sucedido; debiendo solo añadir que de ello tengo justificación por si no basta mi palabra, pues hubo personas que estuvieron presentes al encerrar los objetos en el cofreto, y algunas otras también cuando fué abierto en esta ciudad y se echaron de menos los que habían sido sustraídos.

Dispense V., Sr. Director, si molesto á V. con esta relación verídica de lo sucedido, en gracia siquiera de lo que al público puede reportar, y entre tanto tégame V. como su amigo y S. S. Q. S. M. B.-Pedro Barra y Grao.»

Leemos en el «Diario Mercantil de Valencia»:

«Ayer llegó, en tren-correo de Madrid el señor arzobispo de esta diócesis, S. E. Ilustrísima, según dijimos, se hallaba en Zaragoza de paso para Albarracín, en donde pensaba tomar baños; pero habiendo oido rumores sobre el estado sanitario de Valencia, no obstante habersele telegrafizado que nada tenía de anormal, ha sido conveniente regresar á esta población al menos hasta que cesarentes rumores de su flauta.

Convenio lo el señor arzobispo por su propio de lo infundado de esas noticias, pone suerte de nuevo para Albarracín a mediados del presente, si la afeción que padece en la garganta se lo permite,»

«El Periódico Ilustrado» Hemos recibido el último número de este ilustrado periódico, y contiene lo siguiente:

«El principiante Ilberto.—Revista de la semana.—La Historia.—Enfrente de un retrato mio.—Los monos...—Mal barato...—Los desollinadores y Milan.—Historia de la vida.

LAMINAS. Cercanías del castillo de Sincréz — El principiante Ilberto.—Milan — Los desollinadores.

El «Diario Mercantil» de Valencia sigue emprendiéndola con los diarios que han comprendido á hacer cumplir la infundada alarma ocasionada por el estado sanitario de aquella ciudad, y últimamente la toma con los periódicos malorquines que no solamente ofician que se tomen precauciones con las procedencias de Valencia, sino que con tales de todo el litoral de la península, que suponen contagiado por el cólera.

Llamamos la atención de la policía urbana sobre el aspecto de la casa número 12 de la calle del Príncipe Alfonso, el cual no es nada decoroso, siendo mas de notar desde qué se ha vertido el echar del arco del Socorro.

No hace muchos días dimos cuenta de un caso de precocidad de una vid, de un agricultor de Lérida; hoy la dimos de otro caso igual ocurrido en esta ciudad en una parte nueva, la cual contiene entre dos ramales que la forman, 211 casas. El que quiera cerciorarse puede verlo si gusta en la calle de la Sal número 12.

AVISOS OFICIALES.

SABANAS.

Del 25 del setiembre al 1.º de setiembre.

se practicarán por el ingeniero 1.º don Vicente Martínez Vilas en término de Aguilas, las oposiciones siguientes:

Demostración de San Manuel, de don Mariano Balserola; de Santa Adelaida, de don Antonio Giménez Dotos; de Sto. Cristo de Zulma, de D. Andrés Giménez García; y de Sta. Teresa de Jesús, de don Francisco Balsera Muñoz.

Reconocimiento por subvención de La Provincia, de D. Agustín Pannet; de Trigo, de id. de S. Antonio, de D. Antonio Rubira; de Virgen de Barbacera, de D. Francisco Calvo López.

Reconocimiento por denuncia de Pardino, de D. Antonio José Romero; de Angelita, de D. Simón Pérez Castañeda; de El Príncipe, de D. Alonso Cano Navarro.

Demarcación de ampliación de Casquiero, de D. José Yagües.

GUÍA OFICIAL.

DE LOS CAMINOS DE Hierro, caprichos y diligencias, publicadas con aprobación de los compañeros.

Este utilísimo libro que era de importancia necesaria en España, una nación entre las de alguna importancia que carecía de una guía autorizada y efectiva indispensable, se pone en el público viéndolo en todos los países, se vende en Málaga 10 reales con una mapilla general de los caminos de hierro comprendidos en Andalucía y en Extremadura en España, y la revisión de Almería.

MUEBLES.

El dueño que ha sido desviado en su movimiento de la casa de S. Bartolomé, se ha trasladado á la de Chabacano, 223-60.

Se vende la casa núm. 14 y 1/2 de la calle Mayor del pueblo de la Alberca, Barrio de Murcia.

En la casa núm. 2 frente a Florida Blanca, dan razón.

223-12-20.

ASMA,

OPIRESSES, AHOGOS, TOS, CATARROS, causados por el PAPEL. RICOB.—Proyecto, 100 reales francos. Depósito central, ventas piso mayor. Madrid, 10 de Mayo, 1865. A. MOREAU.

Murcia, D. Manuel Martínez, Cartagena, D. E. Menchito.

Se ha establecido en Cartagena, calle de S. Isidoro núm. 2, esquina á la del Cano, con puerta adosada á la de la Soledad, una casa de huéspedes regentada por doña Encarnación Izquierdo; en la cual se sirven almuerzos y cenas, en mesa redonda á la once de la mañana y seis de la tarde con esmero y equidad.

223-10-9.

CAMAS DE HIERRO.

Corredora núm. 4, se venden cuatro nuevas y de bonita y sencilla construcción.

223-10-9.

LEY DE AYUNTAMIENTOS.

Se rendirá en la imprenta de este periódico.

223-10-9.

PERIODICOS VIEJOS.

En la imprenta de este periódico se compran los que se quieran vender siempre que se den á precio acordado.

Editor respetable, D. ANTONIO HERNANDEZ.

Murcia, 1865.—Imp. de La Paz, Zoco, 5.

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular colectiva, registrada en el Tribunal de Comercio de la corte.

Fianza, 35.000,00 de reales, según la subasta.

Adunde imposiciones desde 100 rs., intérrogos fijo de 9 á 10 por 100 anual.

Paga los intereses mensualmente.

Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el extranjero, para venderlos.

Plazas, también por subasta.

Director y administrador, D. Angel Hernández, edonriente capitalista y propietario.

Director facultativo, D. Leopoldo Z. López, arquitecto de la Real Academia de San Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Oficinas generales, Madrid, Fuenllar, 12, principal.

Representante en Murcia, D. Cefero Soler y Roldán; Víctorio 5, el que da prospectos y estatutos y entera de todo.

123-20.

GUÍA

DEL BAÑISTA EN ESPAÑA

PARA 1865.

por D. Manuel Torrijos.

En este libro, compañero inseparable del bañista, se encuentran reunidos cuantos datos y noticias pueden necesitar los que vayan á hacer uso de los aguas minerales; forma un volumen de más de diez páginas, impreso en la mitad, á propósito para llevarlo en el bolsillo, y se vende de veinte á 10 rs. en la comisión de Almoraz, Zoco, núm. 5, en Murcia, ó en casa del autor calle del Rabito, núm. 12.